**REGLAMENTO XX DUATLÓN CROSS DE ALCÁZAR DE SAN JUAN**

**(INDIVIDUAL/PAREJAS/ PAREJAS MIXTAS)**

1. El XX Duatlón Cross de Alcázar de San Juan es una competición patrocinada por el Instituto Municipal de Deportes del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan y organizada por el Club de Triatlón Alcázar con colaboración de la Federación de Triatlón de Castilla la Mancha dentro de las pruebas del circuito regional.

2. La prueba se celebrará el domingo 17 de noviembre del 2.019 a partir de las 10.30 horas.

3. Los participantes recorrerán las siguientes distancias:

6 km de carrera a pie

20 km de ciclismo de montaña y

3 km de carrera a pie, por el orden mencionado.

Habrá un Avituallamiento líquido en la parte de carrera a pie del primer segmento. Para la parte ciclista cada participante tendrá que prepararse sus avituallamientos, si alguno necesita agua u otro tipo de alimento, lo puede pedir a la organización 1h antes del inicio del evento. “Será motivo de descalificación, para aquel participante que de forma voluntaria arroje algún desperdicio al suelo (geles, envoltorios, etc).”

4. Pueden participar todas aquellas personas que lo deseen, tanto hombres como mujeres, dentro de las siguientes categorías:

**2000-2001** Júnior masculino y femenino

**1996-1999** Sub 23 masculina y femenina.

**1995-1980** Absoluta masculino y femenina

**1970-1979** Veteranos 1masculino y femenino

**1960-1969** Veteranos 2masculino y femenino

**1959 y anteriores** Veteranos 3masculino y femenino

Para las pruebas por PAREJAS, si se podrá compartir categorías y a partir de categoría Cadete (2002-2004).

Todos los participantes deberán tener en vigor la licencia de deportista de la temporada 2.019 con la Federación Española de Triatlón, o bien **la seguro deportivo de un día tramitada a través de la** **federación** (asumiendo por el hecho de tomar parte en dicha prueba que su estado de salud le permite participar sin riesgo en esta competición y declina de los Organizadores toda responsabilidad en caso de accidente).

5. El control de la Prueba será realizado por Jueces y Oficiales de la Federación Castellano Manchega de Triatlón.

6. Se admite y recomienda para la prueba bicicletas de montaña.

7. Los oficiales y personal Técnico de la prueba, podrán ordenar la no participación o retirada en el transcurso de la prueba de aquellos participantes que por agotamiento, lesiones o cualquier otra circunstancia, no estén en condiciones de continuar.

8. Todos los participantes deberán utilizar, sin modificar, todos los dorsales y elementos de identificación, de acuerdo a los reglamentos de la Federación Española de Triatlón en vigor. No podrá competir ningún triatleta que no este acreditado.

9. Para poder pasar el control de Material (independientemente de la recogida del dorsal) será obligatorio presentar la licencia CON FOTO o documento oficial DNI, Pasaporte o Carnet de Conducir a los oficiales responsables de dicho control. Dichos documentos podrán ser sustituidos por otras formas de verificación de la identidad de los participantes que se entiendan adecuadas por parte del Delegado Técnico o Juez Arbitro.

10. Los deportistas no podrán cruzar la línea de meta acompañados por nadie que no esté compitiendo en la prueba (Art. 6.3.b del Reglamento FETRI). Sería motivo de descalificación.

9. Todos los participantes por el mero hecho de cursar su inscripción, aceptan el presente Reglamento, si bien para todo lo no previsto en el mismo, se atenderá a los reglamentos en vigor de la Federación Española de Triatlón.

10. La Organización se reserva el derecho a modificar el itinerario o de neutralizarlo, si por circunstancias imprevistas o de fuerza mayor lo hiciesen aconsejable.

11. La retirada de la bicicleta del Área de Transición solo se podrá realizar cuando haya finalizado completamente el segmento ciclista y, minutos después, dé su autorización el Delegado Técnico de la prueba. Si algún participante necesitase sacar antes la bicicleta por alguna circunstancia, éste deberá comunicárselo al Delegado Técnico o al Juez Árbitro antes de que se inicie la prueba y siempre que el número de solicitantes no sea superior a 5.

12. El segmento de ciclismo se desarrollará sobre tierra y asfalto, en un circuito con alguna bajada técnica NO CONSIDERADA PELIGROSA, aunque se recomienda PRECAUCIÓN y **ESTARÁ PERMITIDO EL DRAFTING (el drafting MIXTO está prohibido)**. El uso del casco rígido, debidamente abrochado, es obligatorio.

13. La cuota de inscripción para categoría Individuales será de 12 € para quienes posean Licencia Federativa y 17 € para los no Federados (5€ más).

La cuota de inscripción para la categoría Parejas y Parejas Mixtas, será de 10 € para federados (por cada miembro de la pareja) y 15 € para los No federados (para cada miembro de la pareja).

***LAS INSCRIPCIONES SE REALIZARÁN POR TPV DE LA PAGINA DE LA FEDERACIÓN DE TRIATLÓN DE CASTILLA –LA MANCHA***

13.1.- No se aceptaran inscripciones el día de la prueba.

**LA RECOGIDA DE DORSALES: SABADO 16 NOVIEMBRE DE 16:30 A 18:30 h EN EL CAMPO DE TIRO- DOMINGO 17 DE NOVIEMBE DESDE 08:00 h HASTA MEDIA HORA ANTES DEL INICIO DE LA PRUEBA.**

14. El cierre de las inscripciones se realizará el jueves 14 de noviembre a las 14.00 horas

15. La Organización establece las siguientes categorías:

**Júnior masculino y femenino ,**

**Sub 23 masculino y femenino,**

**Absoluta masculina y femenino ,**

**Veteranos 1, 2 y 3 masculino y femenino**

**Categoría única LOCAL. Femenina y Masculina .**

**UNICA CATEGORIA POR PAREJAS: Masculina y Femenina individual y Mixtas.**

16. Se otorgarán trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría, para los locales los seis primeros.

